

# EL ESTADO DE MÉXICO EN 2017: DE LA HEGEMONÍA DEL PRI AL ARRIBO DE MORENA

## The State of Mexico in 2017: from the hegemony of the PRI to the arrival of Morena

Juan Pablo NAVARRETE VELA<sup>1</sup>

Javier ROSILES SALAS<sup>2</sup>

Fecha de recepción: 30 de marzo de 2018.

Fecha de aceptación: 7 de junio de 2018.

**RESUMEN:** El propósito de este trabajo es ubicar en el mapa político la elección para gobernador en el Estado de México. Se analiza el amplio predominio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones de 2005 y 2011, y su eventual debilitamiento con la llegada de Morena en 2017. Las preguntas que guían la reflexión son: ¿cómo varió la fuerza del PRI en los distritos electorales en la entidad?; ¿su proporción de votos aumentó o descendió?; ¿qué tan competitivas han sido las últimas tres elecciones para gobernador?

El trabajo ofrece una radiografía de la coyuntura política en cada elección a través de un breve pero exhaustivo seguimiento de diarios de circulación nacional. Se analiza la variación de la competitividad en los 45 distritos locales a través de los datos oficiales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Se usan algunos indicadores para establecer el Margen de Victoria (MV); se utiliza el Coeficiente de Desempeño Electoral (CDE) de Leonardo Valdés (2017), el cual mide la proporción de votos de cada partido contra sí

---

1 Doctor en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Profesor investigador en la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Sus líneas de investigación son partidos y liderazgo político. Correo electrónico: jpnvela@hotmail.com.

2 Politólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Profesor investigador de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. Sus líneas de investigación son partidos políticos, procesos electorales y política gubernamental. Correo: javier.rosiles@gmail.com.

mismo. Para medir el rendimiento del sistema de partidos en general se contrastan dos fórmulas: primero, el Índice Compuesto de Competitividad (ICC) de Irma Méndez de Hoyos (2003); segundo, la de Juan Reyes del Campillo (2016), las cuales aportan una visión complementaria de la participación de los partidos en la elección. Se propone una medición de ambas.

*Palabras clave:* Coeficiente de Desempeño Electoral, Margen de Victoria, Índice Compuesto de Competitividad, PRI, Morena, Estado de México.

**ABSTRACT:** The purpose of this paper is to locate the election for governor in the state of Mexico on the political map. It analyzes the broad dominance of the Institutional Revolutionary Party (PRI) in the elections of 2005 and 2011, and its eventual weakening with the arrival of Morena in 2017. The questions that guide the reflection are: How did the force of the PRI vary in the districts elections in the entity? Has your proportion of votes increased or decreased? How competitive have been the last three elections for governor?

The work offers an x-ray of the political situation in each election through a brief but exhaustive follow-up of newspapers of national circulation. The variation of competitiveness in the 45 local districts is analyzed through the official data of the Electoral Institute of the State of Mexico (IEEM). Some indicators are used to establish the Victory Margin (MV); the Electoral Performance Coefficient (CDE) of Leonardo Valdés (2017) is used, which measures the proportion of votes of each party against itself. To measure the performance of the party system in general, two formulas are contrasted: first, the Composite Competitiveness Index (ICC) of Irma Méndez de Hoyos (2003); second, that of Juan Reyes del Campillo (2016), which provide a complementary view of the participation of the parties in the election. A measurement of both is proposed.

*Keywords:* Electoral Performance Coefficient, Margin of Victory, Compound Index of Competitiveness, PRI, Morena, State of Mexico.

## INTRODUCCIÓN

Las elecciones son un instrumento fundamental para la rotación de gobernantes y parte esencial de la competencia democrática. La regulación electoral en México permite establecer un sistema de partidos, en el cual participaban

los partidos políticos con el monopolio de las candidaturas; esto cambiaría posteriormente debido a reformas políticas que abrieron paso a ciudadanos del sector social o, también, a los llamados independientes.

En un país con 32 entidades federativas, el Estado de México es una de las cinco en las que el PRI aún no pierde una elección de gobernador tras más de 80 años,<sup>3</sup> junto con Campeche, Coahuila, Colima e Hidalgo (*El Universal*, 12 de julio de 2016). Se trata de una entidad importante por ser la más poblada del país, con el correspondiente número de votos potenciales que ello implica: en ella habitan 16 millones de personas, el doble que en la segunda entidad más poblada: Ciudad de México.

La relevancia política del Estado de México también radica en ser cuna del actual presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Al respecto debe mencionarse el alto grado de homogeneidad y unidad que ha logrado desarrollar su élite local, a tal punto de haber originado la leyenda del Grupo Atlacomulco, siendo que lo que ha ocurrido en la entidad es la sucesión de varios grupos que, lejos de eliminar a los otros, comparten el poder (Hernández, 1997: 729).

Se estima que la elección en esta entidad tiene amplias repercusiones en los comicios presidenciales, que ocurren un año después «porque le proporciona un gran impulso al partido victorioso, fondos para la campaña e influencia política sobre el estado más grande del país» (*The New York Times*, 6 de mayo de 2017).

Las elecciones para renovar al gobernador mexiquense, según el supuesto electoral, son un excelente indicador, inclusive como laboratorio de lo que está por suceder en las elecciones presidenciales. Sin embargo, la evidencia empírica no es contundente. En las elecciones para renovar gobernador en 2005, Enrique Peña Nieto, candidato del PRI, ganó la elección, pero Roberto Madrazo Pintado, candidato presidencial, perdió la elección en 2006. De hecho, Madrazo quedó en tercer lugar, detrás de Felipe Calderón Hinojosa (quien ganó la elección) y de Andrés Manuel López Obrador (quien ocupó el segundo lugar). En las elecciones de 2011, Eruviel Ávila Villegas, candidato del PRI, mantuvo la gubernatura mexiquense, y un año después, Enrique Peña Nieto ganó la presidencia. Por su parte, López Obrador quedó en segundo lugar, y Vázquez Mota se ubicó en tercero. Con base en la evidencia de dos elecciones no queda claro que la victoria en la gubernatura garantice ganar la

---

3 Considerando al partido desde su conformación como Partido Nacional Revolucionario.

presidencia. Sin embargo, sí es una excelente oportunidad de poner en marcha la maquinaria electoral a favor del PRI.

El ambiente de las elecciones de 2017 cambió la dinámica de los candidatos tradicionales por la vía de los partidos, ya que se integraron candidatos independientes a partir de la reforma política de 2013–2014. Como efecto de lo anterior, era interesante conocer si persistían los partidos, o si los independientes lograban disputar espacios casi monopolizado por organizaciones políticas como el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) o el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Sin embargo, con la creación de un nuevo partido de izquierda, Morena, liderado por López Obrador, surgía la interrogante sobre si podría disputarles espacios de poder a los tres partidos antes mencionados.

## CATEGORÍAS

Un partido político posee una estructura en la que conviven dirigentes, militantes y simpatizantes (Duverger, 1957), pero cada uno responde a un grado de consolidación distinto, lo cual se refleja con mayor o menor fortaleza en sus rutinas organizativas. Panebianco (2009), por ejemplo, discute la importancia del carisma, el cual produce como efecto de una débil institucionalización. El carisma puede producir la movilización de masas de un sector del electorado, aunque también puede polarizarlo con otro. Es pertinente señalar que el carisma no se presenta en todos los partidos políticos y que no todos dependen de él, por lo cual, los resultados pueden variar.

Para Wolinetz (2007: 145–146), los partidos no sólo pueden diferenciarse por su grado de consolidación sino a partir de su orientación en la arena política, es decir, algunos pueden buscar incidir en las políticas gubernamentales, otros en la obtención de votos, mientras que otros se concentran en acceder a los cargos públicos. Es importante destacar que, en la realidad, las opciones pueden combinarse de acuerdo con la coyuntura política imperante en un momento determinado.

Los partidos también pueden diferenciarse entre sí mediante la ubicación espacial en términos ideológicos, es decir, en dónde se ubica cada uno de los partidos en una escala del 1 al 10, en términos de izquierda, centro o derecha.

En el sentido anterior, Alan Ware (1996: 80) propone considerar dos aspectos: 1. Qué tan cerca de los extremos están en el tema de la propiedad pública y 2. Qué tan cerca de los extremos están en el tema de la política social. En ese caso, un partido puede estar a la derecha respecto de la propiedad pública pero a la izquierda en el tema de los beneficios a los ciudadanos. Lo interesante de la propuesta del autor es que la ubicación ideológica depende de la combinación de esas dos dimensiones.

Cada partido actúa de acuerdo con la coyuntura del momento, de manera que algunos asumen una postura más ideológica o más racional (Downs, 2007). A partir de lo anterior, se pueden generar grados intermedios en donde sobresale algún tipo de pragmatismo (flexibilidad de los contendientes para las estrategias electorales y su capacidad de recibir candidatos de otros partidos). El éxito de un partido no responde a una sola variable sino a una compleja red de arreglos políticos y sociales. Uno de los trabajos que clasifica a los partidos que reúnen características de rentabilidad y flexibilidad es el de Kirchheimer (1966), en donde los ubica como *catch all*.

Un partido supone –idealmente– adaptarse a las condiciones que lo sitúan dentro de la competencia política, aunque otros factores también afectan su rendimiento electoral, aspectos como la negativa a establecer alianzas, un ambiente de confrontación interno, el uso inequitativo de los recursos gubernamentales, así como el uso en los medios de comunicación y las redes de estrategias en torno a la guerra sucia.

¿Qué tanto afecta a los partidos y candidatos lo que ocurre durante una campaña? Ryan (2017: 892) señala que el electorado construye su decisión a partir de dos factores: las decisiones políticas de los gobernantes y las condiciones políticas, es decir, desde un punto de vista utilitario, un votante emite su sufragio con base en la información que recibe de los productos que están a su disposición. Con base en lo anterior, y como una crítica al enfoque utilitario, se supone que el ciudadano accede a información perfecta, en medio de condiciones imperfectas. Al mismo tiempo, no se puede olvidar que el ambiente político es realmente cambiante para todos los competidores.

A pesar de la falta de credibilidad hacia los partidos, éstos sí importan en periodos latentes de cambio político, no sólo porque son instrumentos de representación, sino porque se insertan en «una compleja estructura de conflicto formada por luchas por la austeridad y la renovación política» (Hutter y Kriesi, 2018: 10).

Estos dos temas son relevantes en una campaña, primero porque los partidos y sus candidatos –idealmente– son cuestionados sobre sus logros como partido en el gobierno; es decir, si cumplieron o dejaron pendientes. Segundo, también impacta en el electorado la visible renovación o no de sus miembros y dirigentes. En ese caso, es posible que un partido con resultados poco efectivos obtenga menor confianza, pero lo anterior no asegura la derrota. En el otro argumento, si un nuevo partido se integra a la competencia, vale la pena revisar si son nuevos políticos o son una vieja élite alineada como otra oferta política, lo que tampoco asegura que derrotará a los partidos ya consolidados en la competencia.

Independientemente de si son partidos con mayor consolidación o nuevos partidos, es pertinente clasificarlos por su tamaño; en ese caso se utilizará la siguiente propuesta: grande (reciben más del 20 por ciento de la votación), intermedio (entre 10 por ciento a 19.9 por ciento de la votación) o minoritario (desde 3 por ciento a 9.99 por ciento de los votos).<sup>4</sup> Esto permite clasificar nominalmente a los partidos contendientes en las elecciones.

El sistema de partidos se puede diferenciar a partir de la propuesta de Giovanni Sartori (2005: 255), en donde señala que un sistema de partido predominante es democrático y competitivo pero el mismo partido gana elección tras elección (por lo menos se debe cumplir el requisito de ganar más de tres veces consecutivas), ya sea porque posee más experiencia, mayor arraigo o porque cuenta con más recursos, en cualquier momento puede perder; es decir, existe la expectativa de derrotar al partido en el gobierno. Por su parte, el pluralismo moderado implica la existencia de entre tres y cinco partidos importantes, con una distancia ideológica no muy amplia.

En el ámbito del caso de estudio, los resultados y rendimiento de los partidos son evaluados en los 45 distritos electorales, datos que proceden del cómputo final por distrito del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Con base en lo anterior, se clasifican a través del Margen de Victoria (MV) y sus cuatro rangos de competencia.

“Muy alta”: 0.01–5.00 de diferencia,  
“Alta”: 5.01–15.00 de diferencia,  
“Mediana”: 15.01–30.00 de diferencia, y  
“Baja”: más de 30.00 de diferencia (Morales, 2014: 258).

---

4 Elaboración propia con base en la propuesta de Espinoza y Navarrete (2016: 73).

Este indicador es de fácil acceso y producto de un cálculo sencillo, el cual permite identificar la distancia entre el primero y segundo lugar en la captación de votos. Además de lo anterior, permite clasificar en cuántos distritos un partido captó más votos y en cuántos quedó en segundo lugar, es decir, se identifica la presencia total de un partido.

Para evaluar qué tan competitivo es el sistema de partidos en su conjunto se utilizan dos indicadores: primero, el Índice Compuesto de Competitividad (ICC), el cual entre sus variables requiere el Margen de Victoria (MV), la Fuerza de la Oposición (FO) y la Distribución de las Victorias (DV). El cálculo de este índice se evalúa a partir de las siguientes categorías de competitividad:

- “Alta”: 76 por ciento a 100 por ciento,
- “Media”: de 51 por ciento a 75.99 por ciento,
- “Baja”: de 26 por ciento a 50.99 por ciento, y
- “No competitivo”: de 0 por ciento a 25.99 por ciento (Méndez, 2003: 156).

Segundo, para complementar el ICC se realizó el cálculo de la competitividad a partir de la fórmula propuesta por Juan Reyes del Campillo (2016). ¿Cuál es la diferencia entre ambas? Para el cálculo, Irma Méndez considera a todos los partidos, mientras Reyes del Campillo se enfoca únicamente en los dos primeros lugares. Ambas mediciones son de vital importancia, aunque la primera tiende a dar resultados bajos y la segunda altos, por lo cual, en la parte final de este artículo se propone una competitividad mixta.

Finalmente, para examinar la proporción de votos del partido ganador en cada distrito, se retoma el Coeficiente de Desempeño Electoral (CDE), el cual contrasta la proporción de votos contra sí mismo. Los resultados se interpretan de la siguiente manera:

- Si el resultado es igual a 0.5, de votos igual a la mitad de su proporción estatal: “desempeño malo”;
- Mayor a 0.5, pero menor a 1: “desempeño aceptable”;
- Si es igual a 1, pero menor a 2, votos iguales a su proporción estatal: “desempeño bueno”, y
- Si es igual o mayor a 2, votación igual al doble de su proporción estatal: “desempeño muy bueno” (Valdés, 2017: 229).

Es pertinente señalar que para un análisis más puntual sobre las características y alcances del ICC, se recomienda revisar los textos de Méndez (2003 y 2004), en donde detalla el funcionamiento de su propuesta. En el caso del CDE, éste ya ha sido utilizado por Navarrete y Espinoza (2016, 2017 y 2018) para medir la proporción de votos de Morena en diferentes ámbitos de competencia, tales como diputados federales, gobernadores y en Ciudad de México, por lo cual se destaca tanto su pertinencia como su novedad.

Los datos del porcentaje de votos, MV, ICC, competitividad y del CDE se organizan y analizan a través de cuadros comparativos en cada elección: 2005, 2011 y 2017. A partir de la comparación se buscan similitudes, diferencias y concordancias, con el propósito de estructurar los hallazgos (Bartolini, 1994: 109).

A continuación, la revisión de cada una de las elecciones para gobernador. Se presenta el contexto, los candidatos y los resultados.

## I. ELECCIONES DE 2005

Este proceso electoral constituyó la antesala de la elección presidencial en la que compitieron el panista Felipe Calderón, el priista Roberto Madrazo y el entonces perredista Andrés Manuel López Obrador. Una elección seriamente cuestionada en la que no se cumplió la prueba de los dos recambios de Huntington para una democracia consolidada: que el partido triunfante en la primera elección democrática pueda ser desplazado pacíficamente en la siguiente (Emmerich, 2007: 14).

Las disputas que se daban a nivel nacional por las candidaturas presidenciales se reflejaron en la entidad, produciendo procesos conflictivos de selección. En los casos del PRI y del PAN requirieron de la intervención del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por lo que respecta al PRD, el clima adverso que enfrentaba en el nivel nacional favoreció un inusitado consenso que derivó en una candidatura de unidad promovida por López Obrador.

Cabe señalar que las autoridades electorales no contribuyeron a aminorar el clima de crispación. A mes y medio de la celebración de los comicios, la totalidad de los consejeros del IEEM fueron obligados a renunciar en medio de un escándalo de corrupción, desatado por un reportaje en el que se daba cuenta del dudoso



mecanismo mediante el cual se había comprado papelería y material electoral a la empresa Cartonera Plástica (Villalobos y Maldonado, 2009: 305–306).

El proceso de selección del candidato del PRI quedó en medio de la lucha por la candidatura presidencial entre el dirigente nacional de ese partido, Roberto Madrazo, y el gobernador de la entidad, Arturo Montiel. Al final fue este último quien, tras una reunión en la Casa de Gobierno con la mayoría de quienes aspiraban a la nominación, determinó que Peña Nieto sería el candidato priista a la gubernatura (*Reforma*, 13 de enero de 2005).

Sin embargo, no fue menor el hecho de que Isidro Pastor Medrano, también aspirante a la gubernatura, renunciara a la dirigencia estatal del PRI días antes de que se emitiera la convocatoria para elegir al candidato, en medio de acusaciones de una “persecución política” y judicial en contra de sus colaboradores (*La Jornada*, 16 de octubre de 2004). Tras un proceso que terminó con la intervención del TEPJF, Pastor Medrano fue expulsado definitivamente del PRI (Espinosa, 2015: 201).

Además de Pastor Medrano, en el camino también quedó Carlos Hank Rhon, hijo del exgobernador Carlos Hank González y respaldado por Madrazo (*La Jornada*, 9 de octubre de 2005). Pese al intento fallido de Hank Rhon por convertirse en gobernador, las relaciones de éste con quien sí lo logró no parecieron romperse. No sólo los Hank se integraron a la campaña de Peña Nieto (*Reforma*, 16 de junio de 2005), la familia mantuvo importantes relaciones comerciales con el gobierno estatal, especialmente a través del Grupo Financiero Interacciones (*Reforma*, 31 de agosto de 2010).

En el PAN el proceso de selección de su candidato fue similar derivado del enfrentamiento entre el diputado federal Rubén Mendoza Ayala y el subsecretario de Gobernación José Luis Durán Reveles. Mientras que éste se sumó al panismo desde joven y se desempeñó como alcalde de Naucalpan; Mendoza Ayala fue un político polémico que había renunciado al PRI en 1996 para unirse al PAN y convertirse, posteriormente, en presidente municipal de Tlalnepantla, se decía amigo de Vicente Fox y Marta Sahagún. Uno de los lemas que usó en su campaña por la gubernatura fue: «Soy feo, pero sé gobernar» (*Proceso*, 19 de junio de 2005).

Un foco de conflicto para el panismo fue el método de selección de su candidato. Primero, se estableció una competencia “abierto de votación universal”, luego una elección interna en la que Mendoza Ayala obtuvo el 52 por ciento

de los votos. Sin embargo, debido a impugnaciones del proceso ante el TEPJF y sus resoluciones, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista acabó por designar a Mendoza Ayala como candidato (Espinosa, 2015: 131-132).

Los desacuerdos eran notorios también en el nivel nacional: en tanto que los presidenciables Felipe Calderón y Alberto Cárdenas, así como Manuel Espino y Carlos Medina Plascencia, respaldaron a Mendoza Ayala, se mostraron contrarios a su nominación Francisco Barrio, Alejandro Zapata y Juan José Rodríguez Prats (*Reforma*, 26 de enero de 2005). La división interna tuvo serias consecuencias: el candidato panista había arrancado la campaña en marzo, en primer lugar, con el 39 por ciento de las preferencias electorales; a principios de mayo se encontraba en segundo lugar, nueve puntos abajo del candidato del PRI (*Reforma*, 12 de junio de 2005).

Por otra parte, López Obrador es quien ha decidido las candidaturas más competitivas de izquierda a la gubernatura del Estado de México. La elección de 2005 representa el primer esfuerzo formal del grupo político de López Obrador por asumir el poder ejecutivo estatal. La escena ocurre el domingo 29 de mayo de ese año: López Obrador levantando la mano de Yeidckol Polevnsky y declarándola futura gobernadora de la entidad. Completa la imagen uno de los principales operadores del entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal: Ricardo Monreal (*Reforma*, 5 de junio de 2005). Los deseos y los actores siguen siendo los mismos, lo que ha cambiado es el medio para alcanzar el objetivo: otrora el PRD, ahora Morena.

El PRD vivía una situación crítica a nivel nacional. El 3 de marzo de 2004 en televisión nacional se mostraba un video en el que aparecía René Bejarano recibiendo dinero de manos del empresario Carlos Ahumada. Cinco días después, en otro video aparecía Carlos Ímaz también recibiendo dinero de Ahumada. Se trataba de los llamados videoescándalos, en los que se exhibía a políticos cercanos a López Obrador (*El Universal*, 18 de agosto de 2006). Apenas un par de meses después, la Procuraduría General de la República iniciaba el proceso para solicitar a la Cámara de Diputados el desafuero en contra del jefe de Gobierno, López Obrador (*La Jornada*, 5 de mayo de 2005).

Los ataques pretendían restar popularidad o hasta impedir la postulación de López Obrador como candidato a la presidencia. Este escenario propició una unidad en el PRD que permitió que la candidatura a la gubernatura recayera en Polevnsky, quien era promovida por el propio López Obrador. En el proceso

de negociación declinaron nueve de los once precandidatos para apoyar a una mujer sin estar afiliada al partido (*Reforma*, 13 de abril de 2005). Bajo el contexto anterior, transcurriría el proceso electoral.

## CANDIDATOS Y RESULTADOS

La alianza PRI–PVEM postuló a Enrique Peña Nieto, quien había ocupado el cargo de diputado local en el Congreso del Estado de México. También contaba con experiencia en la administración pública estatal, durante el mandato del exgobernador saliente, Arturo Montiel.

De la alianza PRD–PT, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, no había desempeñado un cargo político, por lo cual su experiencia provenía esencialmente del ámbito empresarial; se trataba de un perfil más independiente, sin lazos políticos o experiencia gubernamental.

Finalmente, la alianza PAN–Convergencia postuló a Rubén Mendoza Ayala. El político inició su carrera en el PRI pero ingresó al PAN en 1996 con el apoyo de Carlos Castillo Peraza. Fue diputado federal y presidente municipal de Tlalnepantla.

La elección resultó favorable para la Alianza por México, conformada por el PRI–PVEM, pues Peña Nieto obtuvo el 47.58 por ciento de los votos, lo cual le aseguró un triunfo contundente. En segundo lugar, quedó la alianza PAN–Convergencia, Mendoza Ayala alcanzó el 24.73 por ciento, con un *mv* amplio de 23.12 puntos que ubicaron la elección con mediana competencia. La batalla fue más fuerte entre Mendoza y Polevnsky, un margen de diferencia de solamente 0.48 por ciento.

La lista nominal fue de 8,869,630 inscritos y el porcentaje de participación fue de 42.70 por ciento. La distribución de los votos fue la siguiente: de los 3,785,847 totales: el PRI obtuvo 1,801,530 y el PAN 936,615, mientras el PRD 918,347 (IEEM, 2005).

## ICC / COMPETITIVIDAD

Con base en los resultados anteriores, ¿qué tan competida fue la elección a través del ICC propuesto por Méndez? El MV fue un amplio 22.84 puntos, la FO se ubicó con 42.03 y la DV fue “baja” con 15.6 puntos, debido a que el PRI obtuvo más votos en 39 de 45 distritos. El PRD obtuvo más votos en cinco distritos y el PAN solamente en uno. Eso afectó que el indicador de la FO y DV fueran bajos. Los resultados arrojaron un ICC de 44.93 puntos, es decir, “baja” competitividad.

La propuesta de medición de la competitividad de Reyes del Campillo requiere solamente el porcentaje del primer y segundo lugar: se suma el MV al porcentaje de votos del primer lugar, lo que se obtiene se divide entre dos y se resta a 100. El resultado final quedó en 64.79 puntos, de “media” competitividad.

Es interesante observar que a través de ambas mediciones el resultado varía 19.86 puntos entre cada fórmula, pero se explica por la cantidad de partidos considerados para el cálculo. La de Méndez cuenta a todos los partidos y la de Reyes del Campillo solamente a los dos primeros.

## MARGEN DE VICTORIA

La comparación y la distribución de los votos a través del MV arroja 21 distritos de “mediana” competitividad, cuatro de “muy alta”, 12 de “alta” y ocho de “baja” competitividad. Una distribución plural entre las categorías, pero cabe señalar que el PRI ganó en 39 de 45 distritos. El PRD ganó en cinco (todos en el municipio de Nezahualcóyotl: distritos: 24, 25, 26, 32 y 41). Por su parte el PAN, solamente en uno (distrito 18 en Tlalnepantla). Los resultados comparados se muestran en el Cuadro I.

CUADRO I. DISTRIBUCIÓN DE VOTOS EN LA ELECCIÓN  
 DE GOBERNADOR: MÉXICO 2005

Distrito	Partido ganador	% 1ero	% 2do	MV	Competitividad	CDE 1ero	Desempeño
1. Toluca	PRI	50.06	36.15	13.91	Alta	1.34	Bueno
2. Toluca	PRI	52.19	33.97	18.22	Media	1.35	Bueno
3. Temoaya	PRI	56.09	20.49	35.59	Baja	1.31	Bueno
4. Lerma	PRI	52.63	27.94	24.69	Mediana	1.32	Bueno
5. Tenango Del Valle	PRI	54.87	31.21	23.66	Mediana	1.25	Bueno
6. Tianguistenco	PRI	53.90	27.41	26.48	Mediana	1.14	Bueno
7. Tenancingo	PRI	53.41	28.71	24.70	Mediana	1.21	Bueno
8. Sultepec	PRI	57.50	27.44	30.06	Baja	1.54	Bueno
9. Tejupilco	PRI	51.28	16.28	21.84	Mediana	1.37	Bueno
10. Valle De Bravo	PRI	59.79	23.05	36.74	Baja	1.51	Bueno
11. Santo Tomas	PRI	54.86	20.88	33.98	Baja	1.64	Bueno
12. El Oro	PRI	63.71	21.09	42.63	Baja	1.49	Bueno
13. Atlacomulco	PRI	64.15	23.04	41.11	Baja	1.69	Bueno
14. Jilotepec	PRI	57.66	31.97	25.70	Mediana	1.74	Bueno
15. Ixtlahuaca	PRI	63.60	24.13	39.47	Baja	1.63	Bueno
16. Atizapán	PRI	40.37	34.60	5.77	Alta	0.77	Aceptable
17. Huixquilucan	PRI	51.47	24.39	27.08	Mediana	1.01	Bueno
18. Tlalnepantla	PAN	41.50	36.99	4.51	Muy alta	2.14	Muy bueno
19. Cuautitlán	PRI	48.25	25.71	22.54	Mediana	1.04	Bueno

Distrito	Partido ganador	% Iero	% 2do	MV	Competitividad	CDE Iero	Desempeño
20. Zumpango	PRI	50.62	23.44	27.18	Mediana	1.07	Bueno
21. Ecatepec	PRI	45.74	28.82	16.93	Mediana	0.83	Acceptable
22. Ecatepec	PRI	40.34	34.07	6.27	Alta	0.76	Acceptable
23. Texcoco	PRI	48.02	34.03	13.99	Alta	0.97	Acceptable
24. Nezahualcóyotl	PRD	43.18	34.67	8.51	Alta	1.58	Bueno
25. Nezahualcóyotl	PRD	43.12	40.53	2.59	Muy alta	1.47	Bueno
26. Nezahualcóyotl	PRD	45.48	37.74	7.74	Alta	1.57	Bueno
27. Chalco	PRI	43.74	41.55	2.20	Muy alta	0.83	Acceptable
28. Amecameca	PRI	55.88	24.44	31.45	Baja	1.24	Bueno
29. Naucalpan	PRI	42.45	28.05	14.41	Alta	0.74	Acceptable
30. Naucalpan	PRI	41.91	35.31	6.60	Alta	0.81	Acceptable
31. La Paz	PRI	51.82	30.92	20.91	Mediana	0.88	Acceptable
32. Nezahualcóyotl	PRD	45.66	37.72	7.93	Alta	1.55	Bueno
33. Ecatepec	PRI	47.90	26.12	21.77	Mediana	1.01	Bueno
34. Ixtapan De La Sal	PRI	56.11	28.13	27.98	Mediana	1.25	Bueno
35. Metepec	PRI	49.89	34.72	15.18	Mediana	1.36	Bueno
36. Villa Del Carbón	PRI	55.29	29.90	25.38	Mediana	1.23	Bueno
37. Tlalnepantla	PRI	38.90	36.40	2.50	Muy alta	0.79	Acceptable
38. Coacalco	PRI	42.99	27.71	15.28	Mediana	0.86	Acceptable
39. Otumba	PRI	52.23	24.10	28.13	Mediana	1.24	Bueno
40. Ixtapaluca	PRI	50.39	34.16	16.23	Mediana	0.95	Acceptable

Distrito	Partido ganador	% Iero	% 2do	MV	Competitividad	CDE Iero	Desempeño
41. Nezahualcóyotl	PRD	48.76	34.32	14.44	Alta	1.76	Bueno
42. Ecatepec	PRI	40.84	35.13	5.71	Alta	0.80	Acceptable
43. Cuautitlán Izcalli	PRI	42.03	32.92	9.11	Alta	0.91	Acceptable
44. Nicolás Romero	PRI	51.51	27.99	23.52	Mediana	1.01	Bueno
45. Zinacantepec	PRI	56.63	26.99	29.63	Mediana	1.44	Bueno

Fuente: elaboración propia con base en resultados del IEEM.

Se puede concluir que la fuerza del PRI en cada distrito es alta: en tres distritos (12 –El Oro–, 13 –Atlacomulco– y 15 –Ixtlahuaca–) obtuvo más del 60 por ciento de los votos; en otros 22 distritos obtuvo más del 50 por ciento. La fuerza también se manifestó en 19 distritos con más del 40 por ciento. A pesar de que en otros superó el 30 por ciento, perdió ante el PAN en el 18 de Tlalnepantla: 36.99 por ciento; ante el PRD el 24 de Nezahualcóyotl: 34.67 por ciento; 26 de Nezahualcóyotl: 37.74 por ciento; 32 de Nezahualcóyotl: 37.72 por ciento y el 41 de Nezahualcóyotl: 34.32 por ciento.

## COEFICIENTE DE DESEMPEÑO ELECTORAL

Con base en los resultados del cuadro anterior, el PRI no presentó ningún desempeño “malo”. La mayoría de los datos se concentraron en un desempeño “bueno” en 31 distritos, 13 “aceptables” y 1 “muy bueno”. Esto confirma que la proporción de votos del PRI en cada distrito se acercó a su proporción en todo el estado. En los distritos donde el PRI perdió ante el PRD, el partido del sol azteca obtuvo un CDE “bueno” en los cinco distritos. Por su parte, en donde ganó el PAN, en Tlalnepantla, Acción Nacional obtuvo un desempeño “muy bueno”.

A pesar de que en la mayoría de los distritos el porcentaje del PRI supera más del 40 o 50 por ciento de la votación, el CDE muestra que su proporción de votos fue homogénea. Por ejemplo, en Zinacantepec obtuvo un alto 56.63 por ciento, pero obtuvo un CDE de 1.44, es decir, poco más que su proporción estatal. También contrasta Atizapán, en donde obtuvo el 40.37 por ciento pero un CDE de 0.77, “aceptable”, apenas cercano a su proporción en todo el estado. Esto mismo pasó con los porcentajes más altos. El 64.15 por ciento en Atlacomulco pero un CDE de 1.69; igual en El Oro, 63.71 por ciento y un CDE de 1.49; Ixtlahuaca con 63.60 por ciento y un CDE de 1.63 puntos. Con base en esos resultados, se confirma que un alto porcentaje de votos no representa necesariamente un desempeño “muy bueno” y tampoco garantiza una victoria.

## II. ELECCIONES DE 2011

El proceso electoral de 2011 en el Estado de México causó expectativa debido a que el gobernador saliente se perfilaba como candidato presidencial, con una popularidad creciente que hacía pensar en la posibilidad de que el PRI re-



tornara a la presidencia (*Nexos*, 1 de junio de 2012). En esas condiciones, Peña Nieto se convirtió en el decisor del candidato de su partido a la gubernatura, forzando una unidad que contrastó con la división y enfrentamiento en el interior de la oposición.

Eruviel Ávila fue ratificado por unanimidad como el candidato priista a la gubernatura por una convención integrada por más de 1,668 delegados. En ese evento se resaltaría el origen distinto de quien sería el próximo gobernador respecto de los candidatos anteriores del PRI: «He de comentarles –decía Ávila a sus correligionarios– que, si bien yo soy de Ecatepec, del gran Valle de México, aprendí a hacer política de los políticos del Valle de Toluca y a ustedes hoy les vuelvo a decir que necesito de sus consejos, que necesito de su orientación, porque solo, solo no puedo» (*Reforma*, 7 de abril de 2011).

El 26 de marzo Ávila había solicitado licencia para dejar el cargo de presidente municipal de Ecatepec, un indicio de que había sido elegido por Peña Nieto para sucederlo. La decisión fue anunciada durante una reunión, convocada por el propio gobernador, a la que asistieron quienes aspiraban a ser postulados: el propio Ávila; Alfredo del Mazo, presidente municipal de Huixquilucan; los diputados Luis Videgaray y Ernesto Nemer; Ricardo Aguilar, presidente estatal del PRI; y Azucena Olivares, alcaldesa de Naucalpan. Todos los presentes salieron con la encomienda de respaldar a Ávila (*La Jornada*, 27 de marzo de 2011).

La postulación de Ávila, que implicaba para el PRI romper la tradición de postular a un político originario del Valle de Toluca, respondió en alguna medida a la posibilidad de que la oposición pudiera lograr un acuerdo para nombrar como su candidato a la gubernatura a un Ávila relegado por el PRI (*Excelsior*, 28 de marzo de 2011).

El tema de una alianza entre PAN y PRD llegó a dominar las discusiones en el marco del proceso electoral de 2011. Se realizó, el 27 de marzo de ese año, una consulta ciudadana impulsada por académicos en la que participaron 230 mil mexiquenses. El 75 por ciento de los participantes aprobaron que ambos partidos postularan un solo candidato (*El Universal*, 28 de marzo de 2011).

Sin embargo, las negociaciones para lograr una alianza estuvieron marcadas por la sospecha de que en los hechos no se estaba en disposición de aceptarla. En marzo de 2010 César Nava, dirigente nacional del PAN, se vio obligado a aceptar que firmó, el 30 de octubre de 2009, un acuerdo con la presidenta na-

cional del PRI, Beatriz Paredes, para no efectuar alianzas electorales en el Estado de México. Esto a cambio de que senadores y diputados federales priistas respaldaran la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2010 propuesto por el presidente Felipe Calderón (*La Jornada*, 5 de marzo de 2010).

En el PAN el tema de la alianza con el PRD causó severas discrepancias, al grado de que se hizo evidente la confrontación entre el presidente Calderón, quien se mostraba dispuesto a aceptarla, y la dirigencia nacional encabezada por Gustavo Madero, que la obstaculizaba (*Reforma*, 30 de marzo de 2011).

Por lo que respecta al PRD, las divisiones entre los principales liderazgos eran evidentes, y el tema de la alianza con la derecha alimentaba tales desencuentros. En un acto de campaña en el que apenas por algunas horas fue posible hacer coincidir a Cuauhtémoc Cárdenas, Marcelo Ebrard, Jesús Zambrano y López Obrador, este último expresó: «No estamos para polémicas ahora entre nosotros, porque es un acto de unidad, pero no está demás decir que qué bueno que vamos juntos los que participamos en la izquierda, que no caímos en esa trampa de ir a las alianzas con el PRI o con el PAN» (*Reforma*, 17 de mayo de 2011).

Una vez descartada la coalición opositora, tanto en el PAN como en el PRD, fueron las instancias partidarias nacionales las que definieron las candidaturas. En Acción Nacional intervino el CEN de manera directa, propiciando que los cuadros locales no apoyaran a su candidato. Por el lado del PRD, también fue la dirigencia nacional la que asumió la responsabilidad de designar al candidato, aunque en este caso el liderazgo de López Obrador hizo menos evidentes los desacuerdos (Castillo y Montes de Oca, 2012: 206–207).

Los panistas que manifestaron su intención de convertirse en candidatos fueron José Luis Durán, Ulises Ramírez y Luis Felipe Bravo Mena, exsecretario particular del presidente Felipe Calderón. Los dos primeros declinaron finalmente por Bravo Mena (*La Jornada*, 30 de marzo de 2011). Empero, las diferencias se mantuvieron a lo largo de la campaña. Entre los propios panistas se reclamaban la desunión entre los grupos políticos y la falta de coordinación entre la dirigencia nacional, la estatal y el equipo de campaña de Bravo Mena. Se denunció que los “Bravo Boys” y los “Ulises Boys” se encontraban en plena disputa por el control del partido, afectando gravemente el desempeño electoral (*Reforma*, 8 de junio de 2011).

El apoyo financiero a la campaña de Bravo Mena reflejaba el desinterés de la dirigencia nacional por la elección en el Estado de México. El CEN destinó apenas 18 millones de pesos para alcanzar la gubernatura, cantidad inferior a los 25 millones que recibió Durán Reveles en 1999 y los 80 millones con que fue respaldado Mendoza Ayala en 2005 (*Reforma*, 18 de mayo de 2011).

En el caso del PRD fue Alejandro Encinas, entonces coordinador de los diputados federales perredistas, quien fue convencido para aceptar la candidatura tras lograr el consenso de los principales liderazgos. Pese a ello, las desavenencias entre las llamadas “tribus” persistieron e impactaron negativamente en el desempeño electoral del partido. La campaña quedó en medio de las discusiones por la definición del procedimiento para elegir al candidato presidencial. Un mes antes de la elección por la gubernatura en el Estado de México, López Obrador ya se empeñaba en mostrar la fuerza de su Movimiento Regeneración Nacional, Morena, con un acto en el Zócalo del Distrito Federal al que fue invitado Encinas (*Reforma*, 1 de junio de 2011).

Es pertinente destacar que López Obrador fue quien decidió la candidatura más competitiva de izquierda a la gubernatura del Estado de México en los últimos tres procesos electorales. En 2005 y 2011 bajo las siglas del PRD; en 2017, como se verá en el siguiente apartado, bajo las de Morena, ya convertido en partido político.

Al final, el triunfo de Eruviel Ávila fue de tal contundencia que fue irrelevante cuestionar la limpieza de la votación y la libertad de la competencia (Lizcano y Naessens, 2014).

## CANDIDATOS Y RESULTADOS

La alianza PRI–PVEM–Panal postuló a Eruviel Ávila Villegas, quien en su trayectoria fue dos veces diputado local en el Estado de México (1997–2000 y 2006–2009) y presidente municipal de Ecatepec de Morelos de 2009 a 2011.

La alianza del PRD–PT–Convergencia postuló a Alejandro Encinas Rodríguez, quien ocupó los cargos de senador (2012–2018), diputado federal (2009–2011) y jefe de Gobierno del Distrito Federal del 2 de agosto de 2005 al 4 de diciembre de 2006.

El PAN postuló a Luis Felipe Bravo Mena, quien fue presidente nacional de ese partido (1999–2005), así como candidato a presidente municipal de Naucalpan, candidato electo a diputado federal en 1991, candidato a gobernador del Estado de México en 1993 y luego senador en 1994. A pesar de no ganar ningún cargo de elección popular, sí contaba con experiencia en el sector gubernamental.

La elección arrojó una nueva victoria del PRI, por lo cual siguió como partido predominante. La alianza PRI–PVEM–Panal ganó con el 61.97 por ciento de los votos. En un lejano segundo lugar, la alianza PRD–PT–Convergencia obtuvo el 20.96 por ciento. Se originó un margen de victoria de 41.01 puntos, de “baja” competencia. En tercer lugar, quedó el PAN con el 12.28 por ciento.

La lista nominal fue de 10,555,669 inscritos y el porcentaje de votación fue de 46.15 por ciento. En esta elección se presentó un aumento de participación de 3.45 por ciento en comparación con 2005. Respecto a la distribución de los votos, del total de 4,658,590, el PRI obtuvo 3,018,588; el PRD acumuló 1,020,857; mientras el PAN registró 598,045 (IEEM, 2011).

## ICC / COMPETITIVIDAD

Con base en los resultados anteriores, ¿cuál fue el ICC? El MV fue amplio con 41.01 puntos, la FO fue de 32.27, un indicador “muy bajo”. La DV también quedó “muy bajo”, con 3.3 puntos, debido a que el PRI obtuvo más votos para gobernador en los 45 distritos, es decir, no perdió en ninguno. Con base en lo anterior, los resultados arrojaron un ICC de 31.52, de “baja” competitividad.

Con la propuesta de Reyes del Campillo la elección se ubicó con 48.51, aunque también de “baja” competencia. Como coincidencia, Méndez y Reyes del Campillo colocan este proceso electoral con bajos niveles de competitividad. A pesar de coincidir en esa categoría, se presenta una distancia entre ambas mediciones de 16.99 puntos.

## MARGEN DE VICTORIA

Con base en los datos anteriores, ¿cómo se distribuyó el MV en los 45 distritos? En 35 de los 45 distritos se presentó “baja” competencia y en los 10 restantes

“mediana”. Lo cual significó un cambio radical comparado con la elección de 2005. Seis años atrás solamente se habían presentado ocho distritos de “baja” competencia y se elevaron a 35. Es relevante que en 2011 no se presentó ninguno de “muy alta” y “alta” competencia, cuando en 2005 éstos sumaron 16 distritos. Esto significó que la mayor parte de los partidos opositores mostraron escasa capacidad de terminar con el predominio del PRI.

A diferencia de 2005, en donde el PRD ganó en cinco distritos y el PAN en uno, en 2011 éstos no ganaron ninguno. El PRI obtuvo una amplia victoria como se aprecia en el Cuadro II.

CUADRO II. DISTRIBUCIÓN DE VOTOS  
 EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR: MÉXICO 2011

Distrito	Partido ganador	% Iero	% 2do	MV	Competitividad	CDE Iero	Desempeño
1. Toluca	PRI	63.44	16.55	46.89	Baja	1.22	Bueno
2. Toluca	PRI	64.98	17.18	47.80	Baja	1.21	Bueno
3. Temoaya	PRI	65.76	21.03	44.73	Baja	1.14	Bueno
4. Lerma	PRI	65.67	18.11	47.56	Baja	1.21	Bueno
5. Tenango Del Valle	PRI	65.65	20.69	44.96	Baja	1.20	Bueno
6. Tianguistenco	PRI	65.94	21.04	44.91	Baja	1.13	Bueno
7. Tenancingo	PRI	64.08	19.28	44.80	Baja	1.19	Bueno
8. Sultepec	PRI	64.38	21.70	42.68	Baja	1.38	Bueno
9. Tejupilco	PRI	55.24	33.19	22.05	Mediana	1.06	Bueno
10. Valle De Bravo	PRI	69.23	15.32	53.91	Baja	1.43	Bueno
11. Santo Tomas	PRI	63.64	27.81	35.84	Baja	1.37	Bueno
12. El Oro	PRI	73.13	13.76	59.37	Baja	1.48	Bueno
13. Atlacomulco	PRI	70.84	15.09	55.75	Baja	1.40	Bueno
14. Jilotepec	PRI	65.32	18.33	46.99	Baja	1.40	Bueno
15. Ixtlahuaca	PRI	71.37	12.19	59.18	Baja	1.36	Bueno
16. Atizapán	PRI	52.51	20.72	31.79	Baja	1.40	Bueno
17. Huixquilucan	PRI	57.13	18.51	38.62	Baja	0.86	Aceptable
18. Tlalnepantla	PRI	50.58	22.94	27.64	Mediana	0.74	Aceptable
19. Cuautitlán	PRI	60.05	25.37	34.68	Baja	0.98	Aceptable

Distrito	Partido ganador	% lero	% 2do	MV	Competitividad	CDE lero	Desempeño
20. Zumpango	PRI	65.38	16.15	49.23	Baja	1.13	Bueno
21. Ecatepec	PRI	61.80	23.26	38.56	Baja	0.92	Acceptable
22. Ecatepec	PRI	57.21	28.15	29.06	Mediana	0.81	Acceptable
23. Texcoco	PRI	57.82	31.20	26.62	Mediana	0.95	Acceptable
24. Nezahualcóyotl	PRI	52.30	30.50	21.79	Mediana	0.78	Acceptable
25. Nezahualcóyotl	PRI	59.40	28.89	30.51	Baja	0.86	Acceptable
26. Nezahualcóyotl	PRI	56.86	30.84	26.03	Mediana	0.81	Acceptable
27. Chalco	PRI	64.62	24.46	40.16	Baja	1.00	Bueno
28. Amecameca	PRI	65.15	22.98	42.17	Baja	1.15	Bueno
29. Naucalpan	PRI	55.86	20.54	35.33	Baja	0.72	Acceptable
30. Naucalpan	PRI	52.18	23.20	28.98	Mediana	0.73	Acceptable
31. La Paz	PRI	69.73	20.27	49.45	Baja	0.98	Acceptable
32. Nezahualcóyotl	PRI	55.68	32.52	23.16	Mediana	0.77	Acceptable
33. Ecatepec	PRI	63.01	20.32	42.69	Baja	1.04	Bueno
34. Ixtapan De La Sal	PRI	67.18	16.93	50.25	Baja	1.25	Bueno
35. Metepec	PRI	63.41	16.73	46.67	Baja	1.30	Bueno
36. Villa Del Carbón	PRI	63.44	19.39	44.05	Baja	0.98	Acceptable
37. Tlalnepantla	PRI	59.97	21.67	38.31	Baja	0.80	Acceptable
38. Coacalco	PRI	59.01	22.49	36.52	Baja	0.90	Acceptable
39. Otumba	PRI	65.35	18.16	47.18	Baja	1.19	Bueno
40. Ixtapaluca	PRI	65.64	23.67	41.97	Baja	1.02	Bueno
41. Nezahualcóyotl	PRI	56.87	30.63	26.24	Mediana	0.84	Acceptable

Distrito	Partido ganador	% lero	% 2do	MV	Competitividad	CDE lero	Desempeño
42. Ecatepec	PRI	56.83	28.44	28.39	Mediana	0.79	Aceptable
43. Cuautitlán Izcalli	PRI	56.16	22.27	33.88	Baja	0.85	Aceptable
44. Nicolás Romero	PRI	65.49	17.77	47.73	Baja	0.96	Aceptable
45. Zinacantepec	PRI	71.53	13.14	58.39	Baja	1.40	Bueno

Fuente: elaboración propia con base en resultados del IIEEM.



La fuerza del PRI fue clara en cuatro distritos (12 –El Oro–, 13 –Atlacomulco–, 15 –Ixtlahuaca– y 45 –Zinacantepec–), donde su votación fue superior al 70 por ciento, con un MV “muy alto” que colocó la elección con “baja” competencia. En otros 24 distritos su votación fue superior al 60 por ciento, en donde la posibilidad del segundo lugar de ganar fue nula. Los 17 restantes distritos fueron ganados también por el Revolucionario Institucional con una votación superior al 50 por ciento. En total, ningún distrito de los 45 estuvo por debajo del 50.58 por ciento, siendo ésta su votación más baja (distrito 18 –Tlalnepantla–).

## COEFICIENTE DE DESEMPEÑO ELECTORAL

Con base en los resultados del cuadro anterior, es interesante notar que no se presentó ningún CDE “muy bueno” o “malo”. La distribución de los votos arrojó que el PRI obtuvo más votos en los 45 distritos, de ellos un CDE “bueno” en 25 casos y “aceptable” en otros 20. La proporción de votos del PRI, a pesar de ganar en todos los distritos, no superó en ningún caso el doble de su proporción estatal, por ello, no existen casos donde el CDE fuera “muy bueno”. El coeficiente ayuda a no sobredimensionar los distritos en donde el PRI obtuvo más del 70 o 60 por ciento, ya que en la mayoría su desempeño fue “bueno”, lo cual indica que apenas superaron su proporción estatal.

Por ejemplo, el PRI obtuvo sus porcentajes más altos en cuatro distritos: El Oro, Atlacomulco, Ixtlahuaca y Zinacantepec; sin embargo, si se compara la proporción de votos de 2005 con 2011, los resultados son muy parecidos, incluso con un aumento en su porcentaje. La variación es mínima, por lo cual, a pesar de tener porcentajes más altos en 2011, la proporción fue casi la misma que en 2005.<sup>5</sup>

---

5 El Oro: 2005: 63.71 por ciento y CDE de 1.49; 2011: 73.13 por ciento y CDE de 1.48; Atlacomulco: 2005: 64.15 por ciento y CDE de 1.69; 2011: 70.84 por ciento y CDE de 1.40; Ixtlahuaca: 2005: 63.60 por ciento y CDE de 1.63, 2011: 71.37 por ciento y CDE de 1.36; y Zinacantepec: 2005: 56.63 por ciento y CDE de 1.44, 2011: 71.53 por ciento y CDE de 1.40.

### III. ELECCIONES DE 2017

En este proceso se presentaron dos situaciones diferentes en relación con lo ocurrido en 2005 y 2011: el PRI ya había recuperado, en la figura del presidente de la República, a su gran elector y, por primera vez, participaron en la liza electoral dos candidatos de izquierda competitivos.

La elección de 2017 en el Estado de México se volvió una prioridad para el gobierno federal en su intento por refrendar la presidencia en 2018. Por eso desarrolló una operación para retener la gubernatura, la cual incluyó «la intromisión de los gobiernos federal y estatal, el uso de los cuerpos de seguridad para amedrentar a la oposición, denuncias de coacción del voto, propaganda negra, amenazas, intimidaciones y la sustitución del 20 por ciento de los funcionarios de casilla» (*Reforma*, 11 de junio de 2017).

El PRI optó por postular al primo del presidente Peña Nieto, hijo y nieto de los exgobernadores: Alfredo del Mazo González (1981–1986) y Alfredo del Mazo Vélez (1945–1951). Se trató de una candidatura de unidad que implicó la renuncia a sus aspiraciones de José Manzur, secretario de Gobierno de la entidad; Ana Lilia Herrera, secretaria de Educación estatal; Ernesto Nemer, procurador general del Consumidor; Carlos Iriarte Mercado, dirigente estatal del PRI; Carolina Monroy del Mazo, diputada federal; y Ricardo Aguilar Castillo, subsecretario de Alimentación y Competitividad de la Secretaría de Agricultura federal (*El Universal*, 5 de febrero de 2017).

Para hacer frente al candidato priista, apoyado no solamente por el gobierno estatal en turno sino por el propio presidente de la República, la oposición intentó conformar alianzas. Mientras que los esfuerzos del PAN y PRD fueron vanos, el acuerdo de Morena con el Partido del Trabajo (PT) llegó tarde.

La mayoría de las corrientes perredistas, encabezadas por Alternativa Democrática Nacional –la más importante en el Estado de México–, rechazaron la alianza con el PAN. Un factor más que obstaculizó el acuerdo fue el rechazo de Alejandro Encinas a encabezar la posible coalición, quien se consideraba podría aglutinar a diversos sectores de ambos partidos (*Reforma*, 24 de enero de 2017).

En el caso del PT, su candidato Óscar González declinó en favor de la candidata de Morena a 10 días de la elección; un día después de que López Obrador invita-

ra a los partidos de izquierda a apoyar a Morena so pena de no aliarse con él para los comicios presidenciales de 2018 (*El Universal*, 26 de mayo de 2017).

Como en elecciones pasadas, Acción Nacional no tuvo la capacidad para construir la unidad requerida para fortalecer su candidatura pese a postular a alguien con proyección nacional, considerando que Josefina Vázquez Mota ya había participado en una campaña presidencial como candidata. Nuevamente los grupos locales no apoyaron en los hechos a quien ostentaba la candidatura panista. Vázquez Mota fue designada por el CEN panista de entre nueve aspirantes (*Reforma*, 12 de enero de 2017). Durante el proceso de selección y la campaña fueron evidentes los desencuentros: el diputado federal Ulises Ramírez, quien aspiraba a la candidatura, impugnó ante el TEPJF el método de designación directa del candidato; su recurso fue finalmente desechado (*Reforma*, 16 de febrero de 2017). Aunque Ramírez llegó a un acuerdo para declarar su apoyo a Vázquez Mota, diversos actos de campaña permiten advertir un desinterés tanto de él como de otros líderes locales. En el arranque de la campaña Ramírez pedía la confianza de la candidata, aunque no negaba su amistad con el gobernador priista Eruviel Ávila, con el líder perredista Héctor Bautista e incluso con el propio candidato del PRI, Alfredo del Mazo (*El Economista*, 9 de marzo de 2017).

Una vez descartada la alianza, el PRD se dio a la tarea de buscar un candidato que contuviera una previsible caída electoral en la entidad. Encontró esa figura en Juan Zepeda, expresidente municipal de Nezahualcóyotl, a quien el CEN perredista (encabezado por Alejandra Barrales) designó a partir de una encuesta, provocando la inconformidad del resto de los aspirantes (*El Financiero*, 16 de marzo de 2017). Sin embargo, debido a que se mostró como un candidato en ascenso, Zepeda empezó a ganar más apoyo del esperado (*Reforma*, 20 de abril de 2017).

La gran novedad de la elección fue la participación de Morena como nuevo partido. López Obrador, en su calidad de presidente del CEN, presentó a Delfina Gómez Álvarez como Promotora de la Soberanía Nacional en el Estado de México el 10 de junio de 2016, justo un año antes de la elección por la gubernatura. La decisión fue avalada por los 400 consejeros de Morena en la entidad (Morena, 2016). Con dicho nombramiento se le otorgó a Gómez Álvarez la posibilidad de hacer recorridos, cumpliendo la encomienda de construir y fortalecer las estructuras del partido, promover el voto y conseguir 17 mil

representantes de casilla (*Proceso*, 9 de julio de 2016). La designación posterior como candidata de Gómez Álvarez se dio sin mayor reclamo de quienes fueron mencionados como aspirantes, la exsenadora Yeidckol Polevnsky y Horacio Duarte, presidente estatal de Morena.

## CANDIDATOS Y RESULTADOS

En la trayectoria de los candidatos se encuentra la de Alfredo del Mazo Maza, quien fue diputado federal (2015–2018) y presidente municipal de Huixquilucan (2009–2012). También cuenta con experiencia en la administración pública, en Banobras (2012–2014).

Juan Zepeda, del PRD, fue síndico municipal en Nezahualcóyotl (2006–2009), presidente municipal de ese municipio (2013–2015) y diputado local en el Estado de México (2015–2017).

Josefina Vázquez Mota, del PAN, fue secretaria de Desarrollo Social en el sexenio de Vicente Fox Quezada, así como secretaria de Educación Pública con Felipe Calderón. Fue también diputada federal en la LXI Legislatura (2009–2012) y candidata del PAN a la presidencia en 2012.

Por su parte, la experredista Delfina Gómez fue presidenta municipal de Texcoco (2012–2015) y diputada federal en la LXIII Legislatura (2015–2018).

La alianza del PRI–PVEM–Panal–PES y su candidato Alfredo del Mazo, lograron obtener el 33.72 por ciento de los votos; un histórico segundo lugar con 30.81 por ciento de la votación fue para Morena con Delfina Gómez, lo que representó un mv de 2.91 por ciento de “muy alta” competencia, una diferencia más que significativa con respecto de 2011, en donde el mv entre los dos primeros lugares fue de 41.01 puntos. En tercer lugar, se ubicó el PRD con Juan Zepeda y el 17.79 por ciento de los votos. En un lejano cuarto lugar, apareció Josefina Vázquez Mota, del PAN.

La lista nominal fue de 11,313,282 inscritos y el porcentaje de participación de 52.49 por ciento. En la elección de 2017 la expectativa que se creó de una alternancia en la gubernatura se vio reflejada en un aumento de 6.34 por ciento en la participación ciudadana respecto de 2011. La distribución de los votos fue la siguiente: de los 6,056,145 votos totales, la alianza encabezada por el PRI

obtuvo 2,040,491; Morena acumuló 1,871,658; el PRD sumó 1,084,549; mientras el PAN registró solamente 682,482 votos (IEEM, 2017).

## ICC / COMPETITIVIDAD

Con los resultados anteriores, ¿cómo quedó el ICC? El MV fue mínimo: 2.91 puntos, la FO quedó en 37.68 puntos, pero no aumentó porque fueron ocho candidatos en la contienda. La DV fue de 57.78, debido a que dos partidos concentraron la mayoría de los votos: el PRI y Morena. Con base en lo anterior, se generó un ICC de 64.36 puntos, es decir, de “mediana” competencia. Este resultado es más alto que en 2005 y 2011.

Con la medición de Reyes del Campillo la elección alcanzó un sorprendente puntaje de 81.69, que podría clasificarse como “alta” competencia, una diferencia de 17.33 respecto del ICC de Méndez.

## MARGEN DE VICTORIA

Con base en lo anterior, ¿cómo se repartieron los votos en los 45 distritos? El PRI obtuvo más votos en 21 distritos, Morena en 20, el PRD en 3 y el PAN en 1. Una distribución más plural en comparación con 2005 y 2011. En 2005 el PRI ganó 39 distritos mientras que en 2011 ganó en los 45, en 2017 perdió más de la mitad de su votación. Lo interesante es que no perdió contra el PRD o el PAN, sino contra el emergente Morena, el cual participaba por primera vez en la elección para renovar gobernador.

En el MV se presentaron 12 distritos de “muy alta” competencia, 23 de “alta” competencia, siete de “mediana” competencia y solamente tres de “baja” competencia. Estos resultados representaron un cambio muy notorio, ya que 6 años atrás, en 2011, en 35 distritos se presentó “baja” competencia, mientras en 2017 únicamente en 3. Esto se puede interpretar como una mayor posibilidad de que partidos opositores derrotaran al PRI, esto es, un indicio de la presencia de una mayor competitividad. Los datos completos se presentan en el Cuadro III.

CUADRO III. DISTRIBUCIÓN DE VOTOS  
 EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR: MÉXICO 2017

Distrito	Partido ganador	% Iero	% 2do	MV	Competitividad	CDE Iero	Desempeño
1. Toluca	PRI	34.22	33.90	0.32	Muy alta	0.87	Acceptable
2. Toluca	PRI	29.32	24.86	4.46	Muy alta	1.01	Bueno
3. Temoaya	PRI	35.01	29.40	5.60	Alta	0.85	Acceptable
4. Lerma	PRI	36.31	28.22	8.09	Alta	1.18	Bueno
5. Tenango Del Valle	PRI	36.38	30.50	5.88	Alta	0.87	Acceptable
6. Tianguistenco	Morena	37.30	30.34	6.93	Alta	1.09	Bueno
7. Tenancingo	PRI	36.80	26.05	10.79	Alta	1.25	Bueno
8. Sultepec	Morena	38.80	27.73	11.11	Alta	1.23	Bueno
9. Tejupilco	PRI	48.10	21.05	27.07	Mediana	1.73	Bueno
10. Valle De Bravo	PRI	52.90	16.92	35.96	Baja	1.98	Bueno
11. Santo Tomas	Morena	38.10	30.59	7.54	Alta	1.15	Bueno
12. El Oro	Morena	36.90	31.47	6.00	Alta	1.21	Bueno
13. Atlacomulco	PRI	50.10	23.00	27.12	Mediana	1.72	Bueno
14. Jilotepec	PRI	46.80	22.81	23.95	Mediana	1.72	Bueno
15. Ixtlahuaca	PRI	52.80	22.32	30.52	Baja	1.95	Bueno
16. Atizapán	Morena	34.50	27.04	8.00	Alta	0.95	Acceptable
17. Huixquilucan	PRI	37.70	24.47	14.00	Alta	1.19	Bueno
18. Tlalnepantla	Morena	35.70	24.79	10.90	Alta	1.16	Bueno

Distrito	Partido ganador	% Iero	% 2do	MV	Competitividad	CDE Iero	Desempeño
19. Cuautitlán	Morena	33.60	26.89	6.68	Alta	1.00	Bueno
20. Zumpango	PRI	37.30	34.90	2.37	Muy alta	0.98	Acceptable
21. Ecatepec	Morena	36.50	32.61	3.00	Muy alta	1.12	Bueno
22. Ecatepec	Morena	38.00	31.88	6.08	Alta	1.06	Bueno
23. Texcoco	Morena	48.90	32.42	17.00	Mediana	1.68	Bueno
24. Nezahualcóyotl	PRD	43.90	27.29	16.57	Mediana	2.18	Muy bueno
25. Nezahualcóyotl	PRD	50.00	23.06	26.90	Mediana	2.65	Muy bueno
26. Nezahualcóyotl	Morena	38.90	28.10	10.80	Alta	1.16	Bueno
27. Chalco	Morena	31.80	31.00	0.81	Muy alta	0.90	Acceptable
28. Amecameca	PRI	38.20	29.87	8.00	Alta	1.06	Bueno
29. Naucalpan	PAN	30.60	29.43	1.17	Muy alta	2.80	Muy bueno
30. Naucalpan	Morena	34.20	33.23	1.00	Muy alta	0.91	Acceptable
31. La Paz	PRI	37.70	29.50	8.00	Alta	1.03	Bueno
32. Nezahualcóyotl	Morena	34.80	31.42	4.00	Muy alta	1.01	Bueno
33. Ecatepec	Morena	38.50	32.46	7.00	Alta	1.30	Bueno
34. Ixtapan De La Sal	PRI	31.40	24.71	6.00	Alta	1.07	Bueno
35. Metepec	PRI	28.70	26.90	2.00	Muy alta	1.02	Bueno
36. Villa Del Carbón	PRI	32.10	23.89	8.00	Alta	1.10	Bueno
37. Tlalnepantla	Morena	37.30	34.56	2.00	Muy alta	0.96	Acceptable
38. Coacalco	Morena	38.40	26.58	11.00	Alta	1.20	Bueno
39. Otumba	PRI	39.90	36.28	4.00	Muy alta	1.37	Bueno

Distrito	Partido ganador	% Iero	% 2do Iero	MV	Competitividad	CDE Iero	Desempeño
40. Ixtapaluca	Morena	35.70	31.81	4.00	Muy alta	0.99	Aceptable
41. Nezahualcóyotl	PRD	52.80	21.33	32.00	Baja	2.78	Muy bueno
42. Ecatepec	Morena	37.40	29.76	7.00	Alta	1.10	Bueno
43. Cuautitlán Izcalli	Morena	40.00	26.64	13.00	Alta	1.26	Bueno
44. Nicolás Romero	PRI	38.90	32.23	7.00	Alta	1.11	Bueno
45. Zinacantepec	PRI	41.00	24.00	17.00	Mediana	1.38	Bueno

Fuente: elaboración propia con base en resultados del IEEM.



El PRI logró mantener su arraigo en 3 distritos donde superó más del 50 por ciento de la votación (10 –Valle de Bravo–, 13 –Atacomulco– y 15 –Ixtlahuaca–). Se mantuvo también con predominio en otros 3, en donde superó el 40 por ciento (9 –Tejupilco–, 14 –Jilotepec– y 45 –Zinacantepec–). Ganó en otros 13 distritos con un margen que osciló entre 30 y 39.9 por ciento, un *mv* reducido. Triunfó en otros distritos con una votación apenas superior al 20 por ciento. Estos datos arrojaron un nuevo mapa electoral en captación de votos si se toma como marco de referencia la elección anterior, en donde el PRI ganó en los 45 distritos.

Morena se colocó como el nuevo competidor, quien en su primera participación ganó 20 distritos, hecho que no había logrado el PAN ni el PRD en 2005 y 2011. Morena triunfó en 18 distritos con una votación entre 30 y 39.9 por ciento; mientras que en los dos restantes superó el 40 por ciento. Haciendo predominante una disputa entre el PRI y Morena en la mayoría de los distritos.

Por su parte, el PRD recuperó algunos distritos en Nezahualcóyotl (24, 25 y 41) que había ganado en 2005; los distritos 26 y 32, ubicados en ese municipio, los ganó Morena. El PAN solamente ganó el distrito 29 (Naucalpan).

Es decir, el partido que más creció, aun perdiendo la elección, fue Morena, pues ganó cerca de la mitad de los votos al PRI, lo que representó la mitad de los distritos que por tradición eran perredistas y en donde el PAN no pudo afianzarse.

También es interesante observar a los partidos que quedaron en segundo lugar en los 45 distritos. El PRI lo hizo en 18 distritos, mientras que Morena en 24. Lo anterior significa que el PRI fue muy competitivo en 39 distritos. Por su parte, Morena lo fue en 44 (primero en 20 y segundo en otros 24). Rubro en el que también superó al PRI.

## COEFICIENTE DE DESEMPEÑO ELECTORAL

Respecto de la proporción de los votos a partir del *CDE*, el desempeño del PRI fue “bueno” en 17 distritos, mientras en los cuatro restantes fue “aceptable”. Esto indica que a pesar de obtener más votos que los demás contendientes, el segundo y tercer lugar estuvieron muy cerca. En el caso de Morena, se presentó un caso muy parecido, de los 20 distritos en donde obtuvo más votos, en 15

también se ubicó con un desempeño “bueno”, y en los cinco restantes como “aceptable”. La proporción de ambos partidos fue muy similar.

Respecto del PRD es interesante que en los tres distritos donde obtuvo más votos su desempeño fue “muy bueno”, lo cual refleja un arraigo importante en los votantes. El PAN obtuvo más votos en un distrito con un desempeño también “muy bueno”. El reparto equilibrado entre el PRI y Morena no permitió que ganaran ningún distrito con un CDE “muy bueno”.

#### IV. COMPARANDO LA COMPETITIVIDAD

El rendimiento del sistema de partidos en su conjunto arrojó cambios significativos en 2017. En las dos elecciones anteriores, la de 2005 y 2011, se presentó un ICC de “baja” competitividad, en donde el MV fue amplio, siendo el de 2011 de 41.01 puntos, frente a los 22.84 de 2005. La fuerza de la oposición ha sido consistente: de “media” a “baja”, pues había un predominio del PRI.

En la distribución de las victorias (DV) se dio un cambio muy significativo, en 2011 el PRI obtuvo más votos para gobernador en los 45 distritos del estado, aunque a diferencia de 2017, esa DV fue entre el PRI y Morena. Esto dio como consecuencia que el ICC aumentara de “baja” a “mediana” competencia, aunque a pesar de lo anterior el PRI ganó nuevamente la elección para gobernador.

Al medir la competitividad a través de la propuesta de Méndez y Reyes del Campillo se obtuvieron datos interesantes. Los dos ofrecen diferencias significativas: la medición de Méndez tiende a ser menor porque el cálculo considera a todos los partidos políticos en la elección, ya sean partidos grandes, intermedios o minoritarios, en tanto que Reyes del Campillo se concentra solamente en los dos primeros lugares. Es decir, la diferencia entre ambas fórmulas es que Méndez agrega la fuerza de la oposición y las victorias de todos los partidos en los distritos que integran el estado en cuestión. Por su parte, Reyes del Campillo solamente considera a los dos partidos más fuertes a través del MV. Esto último tiende a dar un resultado más alto de la competitividad. Los datos comparados se muestran en el Cuadro IV.

CUADRO IV. COMPARATIVO DE LA COMPETITIVIDAD EN LAS ELECCIONES  
 DE GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO: 2005–2017

Elección: Estado de México	Propuesta de Irma Méndez				Propuesta de Juan Reyes del Campillo		Comparación de las fórmulas			
	MV	FO	DV	ICC	Categoría	Resultado	Categoría	Diferencia entre ambas	Promedio de ambas	Categoría
2017	2.36	37.68	57.78	64.36	Mediana	81.69	Alta	17.33	73.02	Media
2011	41.01	32.27	3.30	31.52	Baja	48.51	Baja	16.99	40.01	Baja
2005	22.84	42.04	15.60	44.93	Baja	64.79	Media	19.86	54.86	Media

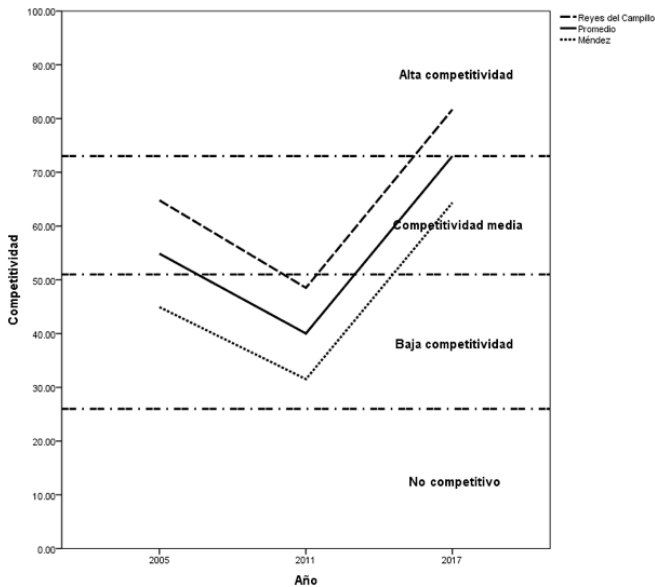
Fuente: elaboración propia con base en datos de la Cámara de Diputados y el INE.

El mv en 2017 fue el más competitivo de las tres elecciones estudiadas en este trabajo. La fuerza de la oposición no ha logrado superar posiciones fuera del rango correspondiente a la media debido al alto número de partidos competidores, por lo cual, la fuerza se fragmenta. Respecto a la distribución de las victorias, 2017 arrojó el puntaje más alto, sobre todo porque el PRI y Morena obtuvieron casi el 90 por ciento de los distritos de la entidad.

Al comparar el rango de diferencia en las mediciones de Méndez y de Reyes del Campillo, en 2005 quedó en 19.86, en 2011 en 16.99 y en 2017 con 17.33 puntos. En la elección de 2005 la competitividad fue de 64.79 puntos, que la ubicó como “media” (Reyes del Campillo), frente a los 44.93 puntos que la categorizan como de “baja” competitividad (Méndez). Es decir, la categoría cambia de “media” a “baja”. En la elección de 2011, siguiendo el mismo orden, fue de 48.51 (“baja”) y 31.52 (también “baja”); en este caso, ambas mediciones ubicaron la elección en la misma categoría. Finalmente, en 2017, 81.69 (“alta”) versus 64.36 (“mediana”). En general las tres elecciones, con la medición de Reyes del Campillo, fueron de “alta”, “media” y “baja” competitividad; mientras que con Méndez dos elecciones se clasificaron como de “baja” y una de “media” competitividad.

Ambas propuestas resultan importantes, por un lado, el ICC incluye la fuerza de la oposición y la distribución de las victorias; por el otro, solamente se consideran los dos primeros lugares. Como una opción, se recurre a promediar ambas mediciones y seguir con la propuesta de clasificación de categorías de Méndez: “alta”, “mediana” y “baja”. Los tres resultados se muestran en la Gráfica 1.

GRÁFICA I. COMPARATIVO DE COMPETITIVIDAD: 2005–2017



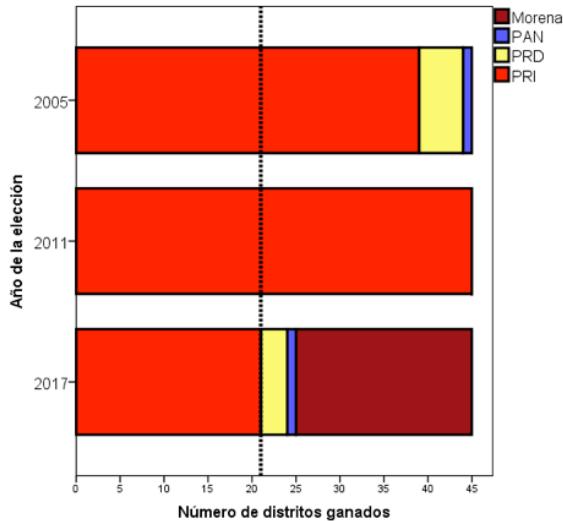
Fuente: elaboración propia.

La primera línea punteada es la medición de Reyes del Campillo, la cual tiende a ser más “alta”. La última línea punteada es el ICC de Méndez, el cual tiende a ser más “bajo”. En el centro, la propuesta del artículo, que es el promedio de ambas, la cual sirve de punto de equilibrio para no sobredimensionar o subestimar la competitividad.

Con base en los resultados de la Gráfica 1, la elección de 2005 quedó con 54.86, de “media” competitividad; el proceso electoral de 2011 obtuvo el 40.01, de “baja”; y la más reciente, la de 2017, promedió el 73.02, de “media”. Con esos datos, los resultados generales fueron dos elecciones de “media” competitividad y una de “baja”.

Respecto a la hegemonía del PRI en las tres elecciones para gobernador se muestran los distritos ganados por los partidos políticos participantes en la Gráfica II.

GRÁFICA II. DISTRITOS GANADOS POR PARTIDO POLÍTICO: 2005–2017



Fuente: elaboración propia.

La Gráfica II muestra la fuerza histórica del PRI, quien ganó 105 de 135 distritos en disputa, equivalentes al 78 por ciento del total; siendo su mínimo los 21 distritos en 2017. PRD solamente triunfó en 8 de 135, equivalentes al 5.92 por ciento. PAN aparece únicamente con una victoria y un limitado 1.48 por ciento. Finalmente, Morena, en una sola elección, logró acumular 20 distritos, proporcional al 14.81 por ciento, lejos de la fuerza total del PRI en la entidad, pero con cifras superiores a lo que el PRD y el PAN han conseguido en tres elecciones. El notorio aumento de la competitividad fue producto de la llegada de Morena en 2017. El PRD y el PAN no incidieron de manera sustantiva en esas elecciones pues se han limitado a ganar en unos cuantos distritos.

## CONCLUSIONES

Hasta antes de 2017 la oposición había sido incapaz de ser competitiva frente al PRI, salvo en algunos territorios reducidos y claramente identificables. Las divisiones internas, la marginación de los grupos locales en los procesos de selección de candidatos y la notoria falta de coordinación entre las dirigencias

nacionales y estatales han impedido en el PAN y en el PRD la construcción de candidaturas fuertes a la gubernatura que pudieran terminar con el predominio priista en el Estado de México.

Pese a la ventaja que representa para el PRI el control del ejecutivo estatal, no sólo por los recursos que maneja sino porque convierte al gobernador en el gran decisor de la candidatura priista a sucederlo, Morena logró en 2017 presentarse como un partido competitivo, que restó votos y distritos al PRI pese a tratarse de su primera participación electoral en la entidad.

Tanto el PRI como Morena coinciden en un aspecto: han sido capaces de evitar que las diferencias internas afecten su rendimiento electoral al lograr construir candidaturas de unidad respaldadas tanto por grupos e instancias locales como por nacionales.

El peso político del PRI en las elecciones del 2005 y 2011 fue notorio. En ambas elecciones se disputaron 8,444,437 votos totales, de esos el promedio del partido fue de 4,820,118, equivalente al 57.08 por ciento; el PRD, con 1,939,204 votos, correspondientes al 22.96 por ciento; y finalmente el PAN con 1,534,660, esto es, el 18.17 por ciento de los sufragios. Esos datos muestran un claro sistema de partido predominante aunque sin mucha competitividad.

La fuerza del PRI también se explica al medir la cantidad total de distritos en disputa en esas dos elecciones. En ambos procesos electorales se disputaron 90, de los cuales el PRI ganó en 84, equivalente al 93.33 por ciento; el PRD en cinco, correspondientes al 5.56 por ciento; y el PAN en uno, lo cual significa un mínimo de 1.11 por ciento, es decir, en términos de MV también se presentaba poca competencia.

La elección de 2017 generó una nueva distribución de los votos. De los 45 distritos, el PRI pudo mantener 21, equivalentes al 46.67 por ciento; Morena ganó en 20, correspondientes al 44.44 por ciento; el PRD en 3, lo cual representó el 6.67 por ciento; y el PAN en uno (2.22 por ciento). Estos datos denotan una caída del PRI (si se comparan con su desempeño en las dos elecciones anteriores). Su peso en los distritos pasó de 93.33 a 46.76 por ciento, una pérdida capitalizada por Morena. El PRD creció poco, pasó de 5.56 a 6.67 por ciento, un aumento de alrededor de un punto. El PAN también creció un punto al pasar de 1.11 a 2.22 por ciento. En ese sentido, tanto por la suma de votos como por la victoria en los distritos, se trató de una elección muy competitiva. De hecho, si se comparan

los votos obtenidos por partido político, el PRI logró el 29.81 por ciento y Morena el 30.81 por ciento, un punto menos; sin embargo, los aliados PVEM, Panal y PES lo salvaron de perder la elección, pues sumaron 3.91 por ciento, con lo cual la alianza ganó la elección con el 33.72 por ciento de los sufragios.

Respecto del ICC, en la elección de 2005 quedó en un valor “bajo” de 44.93 puntos, y aún “más bajo” en 2011 con 31.52. En 2017 el aumento fue significativo, se ubicó en 64.36 puntos, casi el doble de la elección anterior, lo cual fue una muestra contundente del debilitamiento de la hegemonía del PRI. Como complemento de lo anterior, a través de la medición de Reyes del Campillo los resultados son más altos en cada elección: 64.79, 48.51 y 81.69, respectivamente, pero muestran la misma tendencia: de menor a mayor competitividad.

En lo que concierne al MV, también sufrió cambios drásticos: en 2005 fue de 23.12 puntos, en 2011 de 41.01, en tanto que en 2017 fue de 2.91 puntos, el más reducido en la historia electoral del Estado de México.

El sistema de partidos quedó con dos partidos grandes: PRI (29.81 por ciento) y Morena (30.81 por ciento), y dos partidos intermedios: PRD (17.79 por ciento) y PAN (11.29 por ciento). Ningún partido minoritario logró el 3 por ciento: PT, 1.08 por ciento; PVEM, 1.25 por ciento; Panal, 0.90 por ciento; y PES, 0.68 por ciento. Existen cuatro partidos importantes: PRI, Morena, PRD y PAN. Queda a debate, algo que está más allá de los propósitos de este artículo, si el sistema de partidos se podría clasificar como pluralismo moderado o debemos seguir hablando de un sistema de partido predominante.

En un ejercicio de perspectiva en relación a la elección presidencial de 2018, la victoria de Alfredo del Mazo Maza no asegura una victoria del candidato del PRI, José Antonio Meade, aunque se pueden identificar algunas coincidencias. El escenario político-electoral de 2017 es más parecido a 2005 que a 2011 porque en 2005 el PRI ganó la elección mexiquense, pero las encuestas de preferencias electorales colocaban a Roberto Madrazo en tercer lugar y así terminó la elección presidencial de 2006. En 2017 el PRI mantuvo la entidad con Alfredo del Mazo, pero José Antonio Meade se encuentra también en tercer lugar de las preferencias (2018). Lo anterior es muy distinto al escenario de 2011, en donde el Revolucionario Institucional estaba en primer lugar de las preferencias de la elección presidencial. Con base en lo anterior, uno u otro escenario no son concluyentes de lo que vaya a ocurrir. Es un hecho que Morena se convirtió en el partido de izquierda más competitivo en dicha elección, que disputó y ganó cargos al PRI, superando al PRD y al PAN. De lo anterior, deriva la pertinencia de este artículo.



# ANEXO

## ANEXO I. FÓRMULAS DE ICC, COMPETITIVIDAD Y CDE

Margen de victoria	Índice de la fuerza de la oposición	Diferencia entre el número de partidos
<p>Este indicador mide la distancia en el porcentaje de votos entre el primero y el segundo partidos. Entre más pequeño es el margen de victoria, más competitiva es la elección. Tiene un rango de 0 a 100 y su fórmula es:</p> $MV = VI - V2$	<p>Mide el peso electoral de todos los partidos de oposición juntos respecto al partido mayoritario, indicando si éste ganó por mayoría relativa y obtuvo un porcentaje de votos menor al conseguido por los partidos de oposición en su conjunto o si, por el contrario, obtuvo un porcentaje de votos mayor que el de la oposición reunida. Tiene un rango de valores de 0 a 100 y se mueve en orden ascendente. Entre más alto es el índice, más poderosos son los partidos de oposición en conjunto. Se calcula como sigue:</p> $FO = \left( \frac{\text{porcentaje}_{OPP}}{\text{porcentaje}_{PI}} \right) * 100$	<p>Mide el grado de concentración de los triunfos electorales (curules o puestos en disputa) entre los partidos del sistema, como resultado de una elección. Tiene un rango de 0 a 100 y corre en orden ascendente. Entre más alto es, menos concentradas están las victorias en un partido o, en otras palabras, mejor distribuidas están entre los partidos. Su fórmula es la siguiente:</p> $DW = \frac{1 - \left( \frac{a-b}{a-b+c} + \frac{c-d}{b-c} \right) * 100}{P}$
<p><b>Competitividad / Juan Reyes de Campillo</b></p> <p>Sumar el porcentaje del partido ganador y el margen de victoria. Ese resultado se divide entre dos (por ser dos valores los que se suman) y finalmente se resta de 100 para darnos una variable continua.</p>	<p>Donde:</p> <p>FO = Índice de Fuerza de la Oposición = <math>\frac{\text{Porcentaje}_{OPP} - \text{porcentaje de votos de los partidos de oposición en conjunto}}{\text{Porcentaje}_{PI}}</math> = porcentaje de votos del primer partido</p> <p>NP = total de partidos compitiendo en la elección</p>	<p>Donde:</p> <p>dv = diferencia entre el número de victorias por partido</p> <p>a = número de victorias obtenidas por el primer partido</p> <p>b = número de victorias obtenidas por el segundo partido</p> <p>c = número de victorias obtenidas por el tercer partido</p> <p>d = número de victorias obtenidas por el cuarto partido</p> <p>x, n = número de victorias obtenidas por los partidos x y n</p> <p>p = número total de posiciones (distritos o municipios) disputadas en la elección.</p>
<p><b>Coefficiente de Desempeño Electoral</b></p> $CDE = \frac{(vi/p)}{(Vi/P)}$ <p>Donde:</p> <p>vi: es la votación obtenida por el partido i en cada uno de los estados;</p> <p>p: es el número de ciudadanos empadronados en cada estado;</p> <p>Vi: es la votación nacional del partido i, y</p> <p>P: es el padrón nacional total.</p>		

Elaboración propia con base en Espinoza y Navarrete (2018: 269–270).

## REFERENCIAS

- BARTOLINI, Stefano. 1994. Tiempo e investigación comparativa. En SARTORI, Giovanni y MORLINO, Leonardo (Coords.). *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid: Alianza.
- CASTILLO Vaquera, Jorge y MONTES DE OCA Vázquez, Policarpo. 2012. “Consideraciones en torno a los partidos políticos en México, sus procesos internos de selección y las elecciones de 2011 en el Estado de México”. En *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 1: 197–215.
- DOWNS, Anthony. 2007. Teoría económica de la acción política en una democracia. En BATLLE, Albert (Coord.). *Diez textos básicos de ciencia política*. España, Barcelona: Ariel.
- DUVERGER, Maurice. *Los partidos políticos*. México: FCE, 1957.
- EMMERICH, Gustavo Ernesto. 2007. “Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México”. En *El Cotidiano*, 145: 5–15.
- ESPINOSA Santiago, Orlando. 2015. *La alternancia política de las gubernaturas en México*. México: Fontamara.
- ESPINOZA Toledo, Ricardo y NAVARRETE Vela, Juan Pablo. 2016. “Morena en la reconfiguración del sistema de partidos en México”. En *Estudios Políticos*, 37: 81–109.
- ESPINOZA Toledo, Ricardo y NAVARRETE Vela, Juan Pablo. 2018. “El desempeño electoral de Morena (2015–2016)”. En *Intersticios Sociales*, 15: 241–271.
- HERNÁNDEZ Rodríguez, Rogelio. 1997. “Los grupos políticos en México. Una revisión teórica”. En *Estudios Sociológicos*, 15 (45): 691–739.
- HUTTER, Swen; KRIESI, Hanspeter y VIDAL, Guillem. 2018. “Old versus new politics”. En *Party Politics*, 24 (1): 1–42.
- INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO. 2017. *Numeralia. Resultados Electorales*. Disponible en [http://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html). Consultado el 23 de mayo de 2018.
- KIRCHHEIMER, Otto. 1966. The transformation of Western European Party System. En LA PALOMBARA, Joseph y WEINER, Mayron. *Political parties and political development*. Estados Unidos, Princeton: Princeton University.
- LIZCANO Fernández, Francisco y NAESENS, Hilda. 2014. “La democraticidad de la elección a la gubernatura del Estado de México en 2011 a partir de textos académicos y de observadores electorales”. En *Espacios públicos*, 39: 53–80.

- MÉNDEZ de Hoyos, Irma. 2003. “Competencia y competitividad electoral en México, 1977–1997”. En *Política y Gobierno*, x (1): 139–182.
- MÉNDEZ de Hoyos, Irma. 2004. “La transición mexicana a la democracia: competitividad electoral en México, 1977–1997”. En *Perfiles Latinoamericanos*, 24: 43–65.
- MORALES, Rafael. 2014. Puebla, las elecciones de la hegemonía. En LÓPEZ Montiel, Gustavo *et al.* (Coords). *Los estados en 2013. La nueva configuración político-electoral*. México: UNAM.
- NAVARRETE Vela, Juan Pablo y ESPINOZA Toledo, Ricardo. 2017. “Morena en las elecciones federales de 2015”. En *Estudios Políticos*, 40: 71–103.
- PANEBIANCO, Angelo. 2009. *Modelos de partidos*. Madrid: Alianza.
- REYES del Campillo, Juan Francisco. 2016. “Transición y pluripartidismo en México”. En *El Cotidiano*, 200: 285–292.
- RYAN, Timothy J. 2017. “How do indifferent voters decide? The political importance of implicit attitudes”. En *American Journal of Political Science*, 61 (4): 892–907.
- VALDÉS Zurita, Leonardo. 2017. *Reformas electorales en México. Consecuencias políticas (1978–1991)*. México: FCE.
- VILLALOBOS López, Juan Carlos y MALDONADO Hernández, Carmelo. 2009. México 2005. En CIENFUEGOS Salgado, David (Coord.). *Las elecciones de gobernador en México (2002–2007)*. México: Laguna.
- WARE, Alan. 1996. *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Istmo.
- WOLINETZ, Steven. 2007. Más allá del partido catch-all. En MONTERO, José Ramón; GUNTHER, Richard y LINZ, Juan (Eds.). *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Trotta.

## OTRAS FUENTES

- AGUILAR, Andro. 2017. “Catálogo de anomalías”. En *Reforma*, 11 de junio de 2017.
- BALBOA, Juan. 2005. “El desafuero, doce meses que marcaron la cronología del caos”. En *La Jornada*, 5 de mayo de 2005. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/05/05/index.php?section=politica&article=006nlpol>. Consultado el 28 de marzo de 2018.

- BARRERA, Juan Manuel. 2017. “Declina candidato del PT en favor de Delfina”. En *El Universal*, 26 de mayo de 2017. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/edomex/2017/05/26/declina-candidato-del-pt-en-favor-de-delfina>. Consultado el 29 de marzo de 2018.
- DÁVILA, Israel. 2004. “Renuncia Pastor Medrano a la presidencia del PRI mexiquense”. En *La Jornada*, 16 de octubre de 2004. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2004/10/16/032nlest.php?printver=1&fly=>. Consultado el 26 de marzo de 2018.
- EL UNIVERSAL. 2006. “Cronología de los videoescándalos”. 18 de agosto de 2006. Disponible en <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/369627.html>. Consultado el 28 de marzo de 2018.
- EL UNIVERSAL. 2017. “Alfredo del Mazo, único precandidato del PRI por Edomex”. 5 de febrero de 2017. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/edomex/2017/02/5/alfredo-del-mazo-unico-precandidato-del-pri-por-edomex>. Consultado el 27 de marzo de 2018.
- EXCÉLSIOR. 2011. “Eruviel era el delfín para la alianza PAN-PRD en el Edomex, confirma Dolores Padierna”. 28 de marzo de 2011. Disponible en <http://www.excelsior.com.mx/node/725564>. Consultado el 29 de marzo de 2018.
- GARCÍA, Sandra. 2017. “Crece apoyo a Zepeda en el PRD”. En *Reforma*, 20 de abril de 2017.
- GÓMEZ, Enrique. 2005. “Impone Arturo Montiel a su ‘delfín’ en Edomex”. En *Reforma*, 13 de enero de 2005.
- GÓMEZ, Enrique. 2010. “Mantiene familia Hank poder en Edomex”. En *Reforma*, 31 de agosto de 2010.
- HERNÁNDEZ, Érika. 2011. “Logramos hacer algo que parecía imposible”. En *Reforma*, 17 de mayo de 2011.
- HERNÁNDEZ, Érika. 2011. “Presume AMLO movimiento al 2012”. En *Reforma*, 1 de junio de 2011.
- HERNÁNDEZ, Érika y LÓPEZ, Mayolo. 2017. “Frustran en Edomex coalición PAN-PRD”. En *Reforma*, 24 de enero de 2017.
- IBARRA, Mariel. 2005. “Yeidckol Polevnsky: la elegida de AMLO”. En *Reforma*, 13 de abril de 2005.
- IBARRA, Mariel. 2005. “Yeidckol Polevnsky: un domingo para soñar”. En *Reforma*, Enfoque. 5 de junio de 2005.

- IBARRA, Mariel. 2005. “Rubén Mendoza: los feos también lloran”. En *Reforma*, 12 de junio de 2005.
- JIMÉNEZ, Rebeca y Quecha, Iván. 2011. “Aprueban alianza PAN-PRD en Edomex, según consulta”. En *El Universal*, 28 de marzo de 2011. Disponible en <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/754814.html>. Consultado el 21 de marzo de 2018.
- JUÁREZ, Magali. 2017. “El PRD elige a Zepeda como su candidato y causa nueva ruptura”. En *El Financiero*, 16 de marzo de 2017. Disponible en <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/juan-zepeda-candidato-del-prd-al-gobierno-del-edomex>. Consultado el 29 de marzo de 2018.
- LA JORNADA. 2011. “Eruviel Ávila, precandidato único del PRI a gobernar el Edomex”. 27 de marzo de 2011. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/27/estados/030n1est>. Consultado el 21 de marzo de 2018.
- LÓPEZ, Mayolo. 2017. “Desecha TRIFE impugnación de Ramírez”. En *Reforma*, 16 de febrero de 2017.
- MENDOZA, Veneranda. 2016. “Se alista Morena para elección en Edomex; nombra a promotora de la Soberanía”. En *Proceso*, 9 de julio de 2016. Disponible en <http://www.proceso.com.mx/446728/se-alista-morena-para-eleccion-en-edomex-nombra-a-promotora-de-la-soberania>. Consultado el 26 de marzo de 2018.
- MONROY, Jorge. 2017. “Espero que JVM confíe en mí”. En *El Economista*, 9 de marzo de 2017. Disponible en <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Espero-que-JVM-confie-en-mi-20170309-0115.html>. Consultado el 29 de marzo de 2018.
- MORENA. 2016. “Presenta López Obrador a Delfina Gómez como promotora de la soberanía nacional de Morena en Edomex”. 10 de julio de 2016. Boletín 016-153. Disponible en <http://lopezobrador.org.mx/2016/07/10/amlo-en-la-presentacion-de-delfina-gomez-promotora-de-la-soberania-nacional-de-morena-en-edomex/>. Consultado el 26 de marzo de 2018.
- NÚÑEZ, Ernesto. 2005. “Divide a los panistas proceso en el Edomex”. En *Reforma*, 26 de enero de 2005.
- PASTRANA, Daniela. 2005. “La disputa de los herederos del profesor”. En *La Jornada*, 9 de octubre de 2005. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/10/09/mas-daniela.html>. Consultado el 27 de marzo de 2018.
- PÉREZ Silva, Ciro. 2011. “Bravo Mena, el único precandidato de PAN”. En *La Jornada*, 30 de marzo de 2011. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/30/politica/020n2pol>. Consultado el 29 de marzo de 2018.

- PROCESO. 2005. “Un feo futuro”. 19 de junio de 2005. Disponible en <http://www.proceso.com.mx/194849/un-feo-futuro>. Consultado el 28 de marzo de 2018.
- RAZIEL, Zedryk. 2017. “Ven liderazgo de Josefina en Edomex”. En *Reforma*, 12 de enero de 2017.
- REFORMA. 2011. “Chocan PAN y Calderón”. 30 de marzo de 2011.
- REFORMA. 2011. “Oficializa PRI candidatura de Eruviel”. 7 de abril de 2011.
- RODRÍGUEZ, Esteban David. 2016. “Alternancia. La geografía del cambio político”. En *El Universal*, 12 de julio de 2016. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/06/12/alternancia-la-geografia-del-cambio-politico>. Consultado el 26 de marzo de 2018.
- SALDIERNA, Georgina y PÉREZ Silva, Ciro. 2010. “Sí acordé con el PRI no hacer alianzas en el Edomex: Nava”. En *La Jornada*, 5 de marzo de 2010. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2010/03/05/index.php?section=politica&article=003n1pol>. Consultado el 21 de marzo de 2018.
- SEMPLE, Kirk. 2017. “La disputa electoral para gobernar el Estado de México y sus implicaciones presidenciales”. En *The New York Times*, 6 de mayo de 2017. Disponible en <https://www.nytimes.com/es/2017/05/06/la-disputa-electoral-para-gobernar-el-estado-de-mexico-y-sus-implicaciones-presidenciales/>. Consultado el 27 de marzo de 2018.
- SIMONNET, Carole. 2011. “Deja sin dinero el PAN a Bravo”. En *Reforma*, 18 de mayo de 2011.
- SIMONNET, Carole y MORALES, Lorena. 2011. “Reparten panistas culpas por Edomex”. En *Reforma*, 8 de junio de 2011.
- VARGAS, Inti. 2005. “Se suma otro Hank a campaña de Peña”. En *Reforma*, 16 de junio de 2005.